



Castilla-La Mancha

D. G. Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral.

Consejería de Empleo y Economía

Avda. de Irlanda, 14. 45071 TOLEDO

Teléfono: 925 28 80 00 - Fax: 925 28 80 53

EMPLEALIA S.L.

C/ Ancha, 30-pasaje comercial

13500 PUERTOLLANO (C. Real)

Para su conocimiento, se comunica que, se ha procedido a contabilizar obligación de pago, a su favor, correspondiente al primero y segundo trimestre del ejercicio 2014, de la subvención para el mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad, de la cual ese Centro Especial de Empleo es beneficiario, con la siguiente ejecución:

PRIMER TRIMESTRE	AJUSTE 4º TRIMESTRE 2013	TOTAL A PERCIBIR 1ER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	AJUSTE 1ER TRIMESTRE 2012	TOTAL A PERCIBIR 2º TRIMESTRE
43.452,56	-2.292,46	41.160,10	57.936,74	-752,47	57.184,27